

**María Elena Sanz Arcas**  
**(Madrid, 1983)**  
**Secretaria FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA**

Licenciada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster Executive en Derecho Empresarial, Centro de Estudios Garrigues en colaboración con Harvard Law School.

Abogada española (Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 2007) y escocesa (*Law Society of Scotland*, 2014).

M<sup>a</sup> Elena comenzó su carrera profesional en 2007 en el área Procesal Penal de J&A Garrigues, S.L.P. hasta el año 2012 cuando, a través de una beca otorgada por el ICAM, se incorporó a la Universidad de Edimburgo para estudiar derecho europeo y derecho escocés y formar parte de la *European Lawyers' Association*.

En 2012 se incorporó a Scottish Power Limited donde trabajó durante 7 años como responsable de los SSJJ de Gobernanza y Cumplimiento y, desde 2014, como secretaria y responsable de Cumplimiento de Scottish Power Foundation.

En 2019 se incorpora a Iberdrola donde actualmente desempeña el puesto de responsable de Liderazgo jurídico y Social en la Dirección de Operaciones Legales de la Secretaría General, y responsable del Programa ProBono de Iberdrola. Además, desde 2023 es la responsable de los SSJJ de la Fundación Iberdrola España.